

Fitch Argentina confirma las calificaciones asignadas a los instrumentos emitidos bajo los Fideicomisos HPDA Financial Trust

16 de diciembre de 2003

Buenos Aires, 16 de Diciembre de 2003: Fitch Argentina confirma en la Categoría D(arg) la calificación asignada a los instrumentos emitidos bajo los Fideicomisos HPDA Financial Trust I, II, III, IV y V. Los instrumentos analizados son Títulos de Deuda Clase I y II por USD 94.4 millones cada uno, Títulos de Deuda Clase III y IV por USD 62.5 millones cada uno, y Títulos Subordinados Clase V por USD 35 millones. Hidroeléctrica Piedra del Aguila S.A., luego de incurrir en incumplimiento de sus obligaciones financieras en marzo de 1999, concretó el proceso de reestructuración de su deuda financiera, mediante la emisión de nuevas obligaciones negociables. Las mismas fueron colocadas en forma privada y constituyen los activos subyacentes de los presentes Fideicomisos Financieros por similar montos, plazos, tasas y condiciones de repago. Estas Obligaciones Negociables son la única fuente de repago de los Títulos que simultáneamente fueron emitidos por los Fideicomisos. Los riesgos crediticios involucrados en los Títulos se concentran fundamentalmente en la capacidad de repago de Hidroeléctrica Piedra del Aguila S.A. como emisor de las mencionadas Obligaciones Negociables. Por lo tanto, su calificación está fuertemente relacionada con la performance económico-financiera de la empresa en cuestión, y por ende es susceptible a modificaciones que puedan afectar a la compañía y, en consecuencia, a su capacidad de repago de deudas. A la fecha, las ON's emitidas por Hidroeléctrica Piedra del Aguila S.A se encuentran en la categoría D(arg) y por tal motivo, los Títulos de Deuda Serie I, II, III, IV y V emitidos bajo los presentes Fideicomisos fueron colocados en la misma categoría. Las calificaciones asignadas reflejan la incapacidad de la Compañía de honrar sus obligaciones en tiempo y forma. Hidroeléctrica Piedra del Aguila S.A. vio disminuida su capacidad de pago en moneda extranjera como consecuencia de los sucesivos cambios normativos y del creciente descalce de moneda entre su flujo de ingresos pesificados y egresos –cuyo principal componente en moneda extranjera son los pagos de los servicios de intereses y capital de su deuda. Actualmente, la Compañía se encuentra en proceso de reestructurar su deuda financiera. ***** Hidroeléctrica Piedra del Aguila S.A. inició sus actividades en 1993, al obtener la concesión para operar el complejo hidráulico. HPDA es la mayor central hidroeléctrica dentro de la zona del Comahue, con una capacidad de generación de 1.400 MW. El capital accionario se distribuye entre Hidroneuquén S.A. (59%), el Gobierno Nacional (26%), la Provincia de Neuquén (13%) y el Programa de Propiedad Participada (2%). El principal accionista de Hidroneuquén es el grupo Total Austral S.A., quien adquirió el 21 de Septiembre de 2001 el 70% perteneciente al grupo chileno Gener. El presente comunicado e información adicional se encuentra disponible en el web site de Fitch Argentina en www.fitchratings.com.ar. Contactos: Cecilia Minguillón, Eduardo D'Orazio, Cintia Defranceschi, Buenos Aires, 4327-2444